JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), febrero dieciocho de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2021-00612** 00

Se agrega al expediente la comunicación emanada de la empresa ATECNO S.A.S., de fecha 09 de febrero de 2022, en la que informa que se procederá de conformidad a lo decretado por el despacho, a través de oficio Nro. 0098 del 08 de febrero de 2022.

Lo anterior para lo que se considere pertinente.